

1. La reducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

(con corte al 30 de Septiembre de 2014)

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre de 2013	2,126,690,701.07
Amortizaciones	48,214,217.34
Deuda Pública Bruta Total al 30 de Septiembre de 2014 *	2,078,476,483.73